



En el edificio terminal

El Aeropuerto de Almería entrega a la Policía Nacional sus nuevas dependencias

- **Las instalaciones ocupan más de 120 metros cuadrados junto al filtro de seguridad**

12 de noviembre de 2011

El Aeropuerto de Almería ha entregado hoy al Cuerpo Nacional de Policía las nuevas dependencias que sus efectivos tendrán en el edificio terminal, y que ocupan más de 120 metros cuadrados junto al filtro de seguridad.

Con acceso directo a la zona pública y a la sala de recogida de equipajes, las instalaciones disponen de áreas comunes, oficinas, almacenes, aseos y con todos los servicios acordes con la normativa vigente.

Cabe destacar que estas dependencias cumplen con todos los requisitos en materia de prevención de riesgos laborales, de hecho han sido revisadas por responsables en esta materia del Cuerpo Nacional de Policía y Aena Aeropuertos.

Gracias a esta nueva ubicación se mejora la atención al ciudadano ya que está más cerca de la zona donde se producen los principales flujos de pasajeros, ofreciendo así una mayor presencia en el área terminal lo que supone una ventaja operativa con respecto a las anteriores.